

**ACUERDOS**  
**XII SESION ORDINARIA**  
**CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA**  
**27 de Julio de 2010**

1. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes aprobar la suplementación del proyecto "Construcción Embalse Livilcar, Valle de Azapa, Comuna de Arica", código BIP 30034648-0, el cual fuera aprobado por el Consejo Regional de Arica y Parinacota, según Certificado N° 446, del 16 de Octubre de 2008, en la suma de M\$ 86.911.

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las señoras Andrea Murillo Neumann, Valeska Salazar Guerrero y María Antonieta Vivanco Fontecilla; y de los señores Ciro Albornoz Burgos, Juan Arcaya Puente, Roberto Erpel Seguel, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, David Zapata Valenzuela, Andrés Peralta Martinich, Samuel Díaz Silva, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Luis Figueroa Fernández y Julio Yucra Morales.

2. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes aprobar el financiamiento, con fondos sectoriales, del proyecto denominado "Conservación Sistema de Agua Potable Rural de Villa Frontera, Arica", código BIP 27000277-0, conforme el siguiente financiamiento:

Fuente	Solicitado para el año 2010, M\$	Saldo por invertir M\$	Costo total M\$
SECTORIAL	25.000.-	0.-	25.000.-
<b>TOTAL</b>	<b>25.000.-</b>	<b>0.-</b>	<b>25.000.-</b>

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las señoras Andrea Murillo Neumann, Valeska Salazar Guerrero y María Antonieta Vivanco Fontecilla; y de los señores Ciro Albornoz Burgos, Juan Arcaya Puente, Roberto Erpel Seguel, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, David Zapata Valenzuela, Andrés Peralta Martinich, Samuel Díaz Silva, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Luis Figueroa Fernández y Julio Yucra Morales.

3. Se acuerda por la mayoría de los Sres. Consejeros Regionales presentes aprobar el financiamiento del proyecto denominado "Reposición Tractor Semirremolque Arica y Parinacota, año 2010", código BIP 30097489-0, con financiamiento FNDR, evaluado vía Circular 33 de Hacienda, conforme el siguiente financiamiento:

Fuente	Ítem	Solicitado para el año 2010, M\$	Saldo por invertir M\$	Costo total M\$
FNDR	Vehículos	105.500.-	0.-	105.500.-
<b>TOTAL</b>		105.500.-	0.-	105.500.-

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las señoras María Antonieta Vivanco Fontecilla y Valeska Salazar Guerrero; y de los señores Ciro Albornoz Burgos, Juan Arcaya Puente, Roberto Erpel Seguel, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, David Zapata Valenzuela, Andrés Peralta Martinich, Luis Figueroa Fernández, y Julio Yucra Morales. Se manifestaron en contra de esta iniciativa la Sra. Consejera Andrea Murillo Neumann y el Sr. Consejero Samuel Díaz Silva. Se abstuvo de votar el Sr. Consejero Wagner Patricio Sanhueza Guzmán.

4. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes aprobar la modificación de los ítems correspondientes al proyecto "Reposición Oficina Registro Civil e Identificación de Codpa", código BIP 20179740-0, el cual fuera aprobado por el Consejo Regional según el Certificado N° 85, del año 2008; suplementado según Certificado N° 451 del año 2008; y vuelto a suplementar según Certificado N° 188, del año 2009, en los siguientes términos:

Ítem	Equipos m\$	Gastos Administrativos Equipos m\$	Equipamiento m\$	Gastos Administrativos Equipamiento m\$
Dice	2.867.-	896.-	0.-	0.-
Debe decir	550.-	0.-	2.317.-	896.-

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las señoras Andrea Murillo Neumann, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Valeska Salazar Guerrero; y de los señores Ciro Albornoz Burgos, Juan Arcaya Puente, Roberto Erpel Seguel, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, David Zapata Valenzuela, Andrés Peralta Martinich, Samuel Díaz Silva, Luis Figueroa Fernández, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán y Julio Yucra Morales.

5. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes aprobar el apoyo a la postulación por parte del Gobierno Regional de Arica y Parinacota como región piloto del Proyecto "Apoyando el Desarrollo de un Sistema Regional de Innovación que promueva Regiones Innovadoras".

Asimismo, se acuerda comprometer la asignación del 100 % de la inversión de decisión regional: provisión FIC, a iniciativas de inversión vinculantes con la Estrategia de Inversión y/o Política Regional de Innovación que se valide y/o apruebe, como resultado del proyecto.

Por último, se aprueba el compromiso de participación activa de los integrantes de la Comisión de Fomento Productivo, Ciencia y Tecnología del Consejo Regional y demás consejeros regionales que lo manifiesten, en las actividades y beneficios del proyecto.

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las señoras Andrea Murillo Neumann, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Valeska Salazar Guerrero; y de los señores Ciro Albornoz Burgos, Juan Arcaya Puente, Roberto Erpel Seguel, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, David Zapata Valenzuela, Andrés Peralta Martinich, Samuel Díaz Silva, Luis Figueroa Fernández, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán y Julio Yucra Morales.

OMAR SEPULVEDA VASQUEZ  
ABOGADO  
SECRETARIO EJECUTIVO (S)  
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA